

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS TURISTICOS MANTA SERTURMANTA CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Manta, a los treinta y un día del mes de marzo del año dos mil catorce a las 9H45, en las oficinas administrativas de la Compañía SERVICIOS TURISTICOS MANTA SERTURMANTA CIA LTDA., ubicada en la Av 24 de mayo y Flavio Reyes frente a Colineal, se reúnen los Socios de la Compañía SERVICIOS TURISTICOS MANTA SERTURMANTA CIA LTDA., con la asistencia del cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la misma representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios, confeccionada de conformidad con lo previsto en el Art.239 de la Ley de la materia, y que son los Señores: 1).- **CLEMENTE FORTUNATO ZAMORA INTRIAGO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setenta y nueve mil participaciones de un dólar cada una, 2).-**DANNY CLEMENTE ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, 3).-**LINA MARIA ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una, 4).-**MARIA CRISTINA ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una, 5).-**RICHARD JESUS ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, 6).-**WILLIAN JESUS ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, se deja constancia que a pesar de la convocatoria realizada por el Gerente de la Compañía SERVICIOS TURISTICOS MANTA SERTURMANTA CIA LTDA., se toma lista de los asistentes a esta Junta y se constata, que **está presente el cien por ciento del capital social** de la Compañía, en las personas de los socios: 1).- **CLEMENTE FORTUNATO ZAMORA INTRIAGO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setenta y nueve mil participaciones de un dólar cada una, 2).-**DANNY CLEMENTE ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, 3).-**LINA MARIA ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una, 4).-**MARIA CRISTINA ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una, 5).-**RICHARD JESUS ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, 6).-**WILLIAN JESUS ZAMORA MERO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien participaciones de un dólar cada una, por lo cual según los estatutos la presente sesión es válida y está legalmente constituida. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la Sesión el Señor: **CLEMENTE FORTUNATO ZAMORA INTRIAGO** y así mismo actúa como Secretario de la Junta el Sr. **WILLIAN JESUS ZAMORA MERO** en su calidad de Gerente de la Compañía. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de Socios asistente que se formula queda constatado que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía el mismo que es de ochenta mil dólares. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los Socios si aceptan o no constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios y resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1): REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS.
- 2): INFORME DE GERENTE GENERAL.
- 3): PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTA O SOCIOS.

En este estado, por haberse agotado el orden del día el Presidente, declara un receso, para redactar el acta.- a las 11h05 AM. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital Social de la Compañía presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios que asistieron a esta sesión.


WILLIAM JESUS ZAMORA MERO
SECRETARIO.- LO CERTIFICO

Manta 31 de Marzo del año 2014